

# **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**(DICTAMEN)**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
Con Informe de los Auditores Independientes

#### CONTENIDO:

##### **Opinión de los Auditores Independientes (Financiera)**

##### **Estados Financieros:**

Estado de Situación Financiera  
Estado de Actividades  
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Estado de Flujos de Efectivo  
Estado Analítico del **Activo**  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

##### **Notas a los Estados Financieros:**

Notas de Desglose  
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)  
Notas de Gestión Administrativa

##### **Opinión de los Auditores Independientes (Presupuestal)**

##### **Estados Presupuestarios:**

Estado Analítico de Ingresos  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de  
Egresos:  
Clasificación Administrativa  
Clasificación Económica  
Clasificación por Objeto del Gasto  
Clasificación Funcional  
Gasto por Categoría Programática  
Notas al Presupuestales

Toluca, Estado de México 23 de febrero de 2018

**Al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Del Estado De México y Municipios**

**Opinión**

Hemos revisado los estados financieros adjuntos del INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS que comprenden el Estado de Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**Responsabilidad de la Administración**

La administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente, así como del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

**Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, la cual hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de alguna desviación importante, mediante la aplicación de procedimientos que permitan obtener sobre los importes y la información revelada en dichos estados financieros. Así mismo es importante mencionar que los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

Por lo tanto, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS** indicados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al periodo del **1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Especialistas Contables en Administración Pública y Privada S.C., dictaminó los Estados Financieros del **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS** al 31 de diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



M. en F. CARLOS MANUEL BENITEZ RAMON  
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO

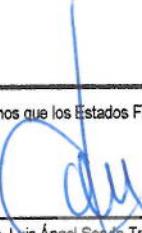
### Base de preparación contable y utilización de este informe

La base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, se encuentra considerada en la nota de gestión administrativa no. 5 en la que se define que fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad

**Estado de Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	14,955.30	14,150.90	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.00	.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,002.07	.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.00	.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.00	.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.00	.00
Inventarios	.00	.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	.00	.00
Almacenes	.00	.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.00	.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.00	.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.00	.00
Otros Activos Circulantes	24.28	5.10	Provisiones a Corto Plazo	.00	.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>16,981.65</b>	<b>14,166.0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	.00	.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.00	.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.00	.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.00	.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.00	.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.00	.00	Deuda Pública a Largo Plazo	.00	.00
Bienes Muebles	26,065.90	24,058.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.00	.00
Activos Intangibles	.00	.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.00	.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,578.00	-11,180.10	Provisiones a Largo Plazo	.00	.00
Activos Diferidos	.00	.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.00	.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Otros Activos no Circulantes	.00	.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>14,487.90</b>	<b>12,878.10</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>31,469.55</b>	<b>27,034.10</b>	Aportaciones	.00	.00
			Donaciones de Capital	.00	.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.00	.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>31,469.55</b>	<b>27,034.10</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,435.46	1,668.40
			Resultados de Ejercicios Anteriores	26,852.99	25,184.60
			Revalúos	181.10	181.10
			Reservas	.00	.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.00	.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.00	.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.00	.00
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>31,469.55</b>	<b>27,034.10</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>31,469.55</b>	<b>27,034.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Luis Ángel Servín Trejo  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. Lázaro García Castillo  
 Subdirector de Planeación y Presupuesto

Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
( Miles de Pesos )



Especialistas  
Contables

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Impuestos	.00	.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.00	.00
Contribuciones de Mejoras	.00	.00
Derechos	.00	.00
Productos de Tipo Corriente	.00	.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.00	.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.00	.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.00	.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>119,000.69</b>	<b>100,358.30</b>
Participaciones y Aportaciones	.00	.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	119,000.69	100,358.30
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,456.31</b>	<b>460.10</b>
Ingresos Financieros	1,203.01	395.40
Incremento por Variación de Inventarios	.00	.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.00	.00
Disminución del Exceso de Provisiones	.00	.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	253.30	64.70
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>120,457.00</b>	<b>100,818.40</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>114,007.81</b>	<b>96,862.00</b>
Servicios Personales	95,897.20	80,334.70
Materiales y Suministros	2,547.00	2,076.90
Servicios Generales	15,563.61	14,450.40
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>240.20</b>	<b>19.80</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.00	.00
Transferencias al Resto del Sector Público	.00	.00
Subsidios y Subvenciones	.00	.00
Ayudas Sociales	240.20	19.80
Pensiones y Jubilaciones	.00	.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.00	.00
Transferencias a la Seguridad Social	.00	.00
Donativos	.00	.00
Transferencias al Exterior	.00	.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Participaciones	.00	.00
Aportaciones	.00	.00
Convenios	.00	.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	.00	.00
Comisiones de la Deuda Pública	.00	.00
Gastos de la Deuda Pública	.00	.00
Costo por Coberturas	.00	.00
Apoyos Financieros	.00	.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,773.53</b>	<b>2,268.20</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	225.90	2,077.50
Provisiones	.00	.00
Disminución de Inventarios	.00	.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.00	.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.00	.00
Otros Gastos	1,547.63	190.70
<b>Inversión Pública</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.00	.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>116,021.54</b>	<b>99,150.00</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,435.46</b>	<b>1,668.40</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Luis Ángel Servín Trejo  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Lázaro García Castillo  
Subdirector de Planeación y Presupuesto

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 1 del Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		16,072.10	9,112.50	181.10	25,365.70
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	9,112.50	-9,112.50	0.00	0.00
Aportaciones				0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00			0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00			0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		0.00	1,668.40	0.00	1,668.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores				0.00	0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00		0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0.00	25,184.80	1,668.40	181.10	27,034.10
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0.00			0.00	0.00
Aportaciones				0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00			0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00			0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>		1,668.39	2,767.06	0.00	4,435.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,767.06	0.00	2,767.06
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,668.39		0.00	1,668.39
Revalúos		0.00		0.00	0.00
Reservas		0.00		0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0.00	28,852.99	4,435.46	181.10	31,469.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Luis Angel Servín Trejo  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. Lázaro García Castillo  
 Subdirector de Planeación y Presupuesto

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos )



Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>397.90</b>	<b>4,833.35</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.00</b>	<b>2,825.65</b>
Efectivo y Equivalentes	.00	804.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.00	2,002.07
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.00	.00
Inventoryos	.00	.00
Almacenes	.00	.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.00	.00
Otros Activos Circulantes	.00	19.18
<b>Activo No circulante</b>	<b>397.90</b>	<b>2,007.70</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.00	.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.00	.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.00	.00
Bienes Muebles	.00	2,007.70
Activos Intangibles	.00	.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	397.90	.00
Activos Diferidos	.00	.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.00	.00
Otros Activos no Circulantes	.00	.00
<b>PASIVO</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.00	.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.00	.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.00	.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	.00	.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.00	.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.00	.00
Provisiones a Corto Plazo	.00	.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	.00	.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.00	.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.00	.00
Deuda Pública a Largo Plazo	.00	.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.00	.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.00	.00
Provisiones a Largo Plazo	.00	.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,435.45</b>	<b>.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Aportaciones	.00	.00
Donaciones de Capital	.00	.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.00	.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>4,435.45</b>	<b>.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,767.06	.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,668.39	.00
Revalúos	.00	.00
Reservas	.00	.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.00	.00
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	.00	.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.00	.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Luis Ángel Servín Trejo  
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Lázaro García Castillo  
 Subdirector de Planeación y Presupuesto



**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos	120,457.00	100,818.40
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.00	.00
Contribuciones de mejoras	.00	.00
Derechos	.00	.00
Productos de Tipo Corriente	.00	.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.00	.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.00	.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales	.00	.00
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.00	.00
Participaciones y Aportaciones	.00	.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	119,000.69	100,358.30
Otros Orígenes de Operación	1,456.31	460.10
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	95,897.20	80,334.70
Materiales y Suministros	2,547.00	2,076.90
Servicios Generales	15,553.61	14,450.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	240.20	-
Ayudas Sociales	-	19.80
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	1,773.53	2,268.20
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>4,435.46</b>	<b>1,668.40</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	397.90	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	397.90	-
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,026.88	466.10
Bienes Muebles	2,007.70	466.10
Otras Aplicaciones de Inversión	19.18	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>- 1,628.98</b>	<b>- 466.10</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto	-	112.40
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	112.40
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda	2,002.07	564.10
Interno	-	1.50
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	2,002.07	562.60
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>- 2,002.07</b>	<b>- 451.70</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
	<b>804.41</b>	<b>750.60</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,150.90	13,400.30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	14,955.30	14,150.90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Luis Ángel Servín Trejo  
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Lázaro García Castillo  
 Subdirector de Planeación y Presupuesto

**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	27,034.10	2,100,683.11	2,160,162.65	31,469.65	4,435.65
<b>Activo Circulante</b>	14,166.00	2,156,384.30	2,153,658.64	16,981.65	2,825.65
Efectivo y Equivalentes	14,150.90	2,035,534.04	2,034,729.64	14,955.30	804.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	120,831.08	116,829.00	2,002.07	2,002.07
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	5.10	19.18	-	24.28	19.18
<b>Activo No Circulante</b>	12,878.10	4,203.81	2,884.01	14,487.90	1,609.80
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	24,058.20	3,180.71	1,173.01	26,065.90	2,007.70
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,180.10	1,023.10	1,421.00	11,578.00	397.90
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

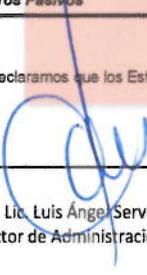
Lic. Luis Ángel Servín Trejo  
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Lázaro García Castillo  
 Subdirector de Planeación y Presupuesto

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			.0	.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Luis Ángel Servín Trejo  
Director de Administración y Finanzas

  
C.P. Lázaro Gracia Castillo  
Subdirector de Planeación y Presupuesto

### INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados en donde se depositan los recursos por concepto de subsidio estatal para gasto corriente y la cuenta de ingresos propios e inversiones.

El saldo de 14 millones 955.30 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

BANCO	SALDO AL 31/12/2017 (miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2016 (miles de pesos)
BANORTE CTA 583613309	4,295.85	2,170.50
BANORTE CTA 583613318	620.39	911.50
BANAMEX CTA 9498918116	70.92	28.30
BANORTE CTA 0418939398	66.35	40.60
BANORTE CTA 00475546913	1.79	
INVERSIÓN BANORTE CONV. 00418939398	4,400.00	3,000.00
INVERSIÓN BANORTE CTA 00475546913	5,500.00	8,000.00
<b>Total Bancos</b>	<b>14,955.30</b>	<b>14,150.90</b>

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Se tiene un importe de 2 millones 2.07 mil pesos correspondientes a las cuentas por cobrar a corto plazo integrados por: 1 millón 998.55 mil pesos de un subsidio estatal que deriva de un contra-recibo pendiente de cobro al Gobierno del Estado de México, una nota de crédito del Cuerpo de Seguridad del Estado de México (CUSAE) y un pago duplicado a la Comisión Federal de Electricidad, así como por deudores diversos por 3.53 mil pesos.

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

El Instituto no refleja saldo sobre este concepto al 31 de diciembre de 2017.

- **Inventarios**

El Instituto no refleja saldo sobre este concepto al 31 de diciembre de 2017.

- **Almacene**

El Instituto no refleja saldo sobre este concepto al 31 de diciembre de 2017.

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

El Instituto no refleja saldo sobre este concepto al 31 de diciembre de 2017.

- **Otros Activos Circulantes**

El saldo de 24.28 mil pesos que se tiene en este rubro, se deriva por dos depósitos en garantía a las empresas Gestión de Cartera S. de R.L de C.V. por 20.00 mil pesos y Cobro Electrónico de Peajes S.A de C.V por 4.28 mil pesos.

- **Bienes Muebles**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto y se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017 (miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2016 (miles de pesos)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,375.18	6,254.00
EQUIPO DE CÓMPUTO	9,397.21	8,704.20
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,460.45	1,687.80
EQUIPO FOTOGRÁFICO	409.25	338.10
EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,374.17	2,437.20
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,049.61	4,636.90
<b>TOTAL</b>	<b>26,065.87</b>	<b>24,058.20</b>

- **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.**

Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto y se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017 (miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2016 (miles de pesos)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,014.20	880.27
EQUIPO DE COMPUTO	6,964.55	7,174.30
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	346.42	415.71
EQUIPO FOTOGRÁFICO	80.18	70.59
EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,186.86	1,051.43
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,985.81	1,587.75
<b>TOTAL</b>	<b>11,578.01</b>	<b>11,180.10</b>

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Inversión	Tasa Anual de Depreciación
Inmuebles	2%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10%
Equipo de Telecomunicaciones	10%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%

## PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2017

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2017

## 2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y otros beneficios

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingreso autorizado para el ejercicio 2017 se integra principalmente de transferencias Estatales para la operación del Instituto y para la ejecución de los Programas de Acciones realizadas por el Instituto, así como trasferencias por ventas de bienes o servicios, entre otros.

**Participaciones, aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** - Se tuvieron ingresos por subsidios por 119 millones 0.70 miles de pesos.

**Otros Ingresos y Beneficios.** - En este rubro se tuvo un ingreso por 1 millón 456.31 miles de pesos.

### Gastos y Otras Pérdidas.

**Gastos de funcionamiento:** Para la operación del Instituto, hasta el mes de diciembre 2017 se han erogado 95 millones 897.20 miles de pesos destinados a Servicios Personales, 2 millones 547.00 miles de pesos a Materiales y Suministros y 15 millones 563.61 miles de pesos por concepto de Servicios Generales.

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** - Se erogó la cantidad de 240.20 miles de pesos.

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.** - El importe por 1 millón 773.55 miles de pesos.

## 3.- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se tiene un aumento en el resultado del ejercicio por 4 millones ,435.45 miles de pesos que deriva de un ahorro durante el ejercicio.

#### 4.-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

##### Efectivo y equivalentes

1.- Derivado del análisis a los **saldos iniciales y finales** que figuran en el **Estado de Situación Financiera** en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	5,055.30	3,150.90
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	9,900.00	11,000.00
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>14,955.30</b>	<b>14,150.90</b>

2.- Durante este ejercicio se tienen adquisiciones de bienes muebles por 3 millones 180.71 miles de pesos y una disminución en los mismo por un millón 173.01 miles de pesos derivados de la baja de mobiliario obsoleto o en desuso.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,435.46	1,668.40
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,628.98	-466.10
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,002.07	-451.70
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	14,150.90	13,400.30
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>14,955.31</b>	<b>14,150.90</b>

## 5.- CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPESTALES Y CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el **Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

**ACUERDO** por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>124,457.07</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>4,000.00</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		<b>4,000.00</b>
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>120,457.07</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>117,614.67</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,366.66</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	594.98
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,412.70
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Recursos Comprometidos	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>1,358.98</b>
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>1,773.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	225.90
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>1,547.63</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>116,021.54</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> (Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Fondos de Desincorporación ( En Especie )	2,169.10	1,571.50
	<b><u>2,169.10</u></b>	<b><u>1,571.50</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Artículos Distribuidos por El Almacén	392.66	647.60
Desincorporación de Fondos ( En Especie )	1,776.44	923.90
	<b><u>2,169.10</u></b>	<b><u>1,571.50</u></b>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b> (Miles de Pesos)		
	<b>2 0 1 7</b>	<b>2 0 1 6</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	123,206.7	104,680.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	214,895.9	4,727.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	-117,611.9	96,862.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	0.0	0.0
	<b>220,490.6</b>	<b>206,270.0</b>
<b>CUENTAS ACREDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,244.8	102.4
Ley de Ingresos Devengada	1,998.6	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	122,452.9	104,578.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	123,206.7	101,589.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	0.0
	<b>246,413.4</b>	<b>206,270.0</b>

Con el manejo de las cuentas de orden nos permite contar con herramientas de control que permiten identificar principalmente los registros por ingresos y egresos del Instituto, así como:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### I. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de México y Municipios, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a la ciudadanía en general. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período,

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se le asignan participaciones estatales; el ejercicio de estos recursos se efectúan conforme a las determinaciones del Pleno y a su vez se comunican al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de finanzas, cuando ésta así lo requiera, la distribución presupuestal que acuerde, así como el resultado de su ejercicio y aplicación, mismas que influyen en la toma de decisiones de la administración.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Constitución y objeto del Organismo Autónomo

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (ITAIPEMyM) se creó jurídicamente como un Organismo Público Autónomo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el decreto No. 46 y publicado en la gaceta del gobierno número 83 de fecha 30 de abril de 2004; A partir del 24 de julio de 2008, el Instituto deja de ser un Organismo Público Descentralizado, constituyéndose como un Órgano Autónomo según el decreto número 172, publicado en la Gaceta del Gobierno número 16.

#### b) Órgano de Gobierno

El Instituto está representado por un Pleno que se integra por cinco Comisionados, y éste es dirigido por un Comisionado Presidente.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### a) Objeto social

Conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios tiene por objeto la difusión, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

##### b) Actividades

De acuerdo al artículo 36 de la Ley de su creación, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Interpretar los ordenamientos que les resulten aplicables y que deriven de la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General y esta Ley;
- II. Conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por los particulares en contra de las resoluciones de los sujetos obligados en el ámbito estatal en términos de lo dispuesto en el Capítulo I del Título Octavo de la presente Ley;
- III. Tramitar, en el ámbito de su competencia, los recursos de inconformidad que interpongan los particulares, en los supuestos previstos en la presente Ley;
- IV. Establecer lineamientos y criterios administrativos o por reiteración en materia de acceso a la información pública para todos los sujetos obligados de la Ley y vigilar su cumplimiento;
- V. Emitir criterios para la clasificación de la información pública y vigilar su cumplimiento;
- VI. Solicitar a los sujetos obligados los datos para la integración de su informe anual, incluidas la atención de solicitudes de información presentadas verbalmente;
- VII. Capacitar y proporcionar asesoría y apoyo técnico a los sujetos obligados para la elaboración y ejecución de programas de información, así como, en materia de transparencia y acceso a la información;

- VIII. Proporcionar a los sujetos obligados un sitio web dentro de sus ordenadores o servidores, el cual deberá contener cuando menos las obligaciones de transparencia comunes y específicas que correspondan, así como cualquier otra información que considere conveniente difundir en materia de transparencia y acceso a la información;
- IX. Apoyar a los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones que les impone la presente Ley;
- X. Hacer del conocimiento del órgano interno de control o equivalente de cada sujeto obligado las infracciones a esta Ley;
- XI. Certificar las competencias de los titulares de las unidades de transparencia;
- XII. Elaborar formatos de solicitudes de acceso a la información pública y orientar a los particulares;
- XIII. Coadyuvar a la elaboración y aplicación de los criterios para la conservación y archivo de la información pública;
- XIV. Podrá actuar subsidiariamente para que los municipios den cumplimiento a sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos de lo señalado por la Ley General;
- XV. Realizar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre la transparencia y el derecho de acceso a la información;
- XVI. Difundir entre los servidores públicos y los particulares los beneficios del manejo público de la información, así como sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquélla;
- XVII. Designar, a través de la o el Comisionado Presidente, a los servidores públicos de su adscripción para administrar sus recursos materiales y financieros;
- XVIII. Elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas su proyecto de presupuesto anual para que sea integrado al proyecto de presupuesto del Gobierno del Estado;
- XIX. Expedir su Reglamento Interior y demás normas de operación;

- XX. Administrar los recursos humanos, bienes y patrimonio del Instituto, así como determinar y autorizar su estructura orgánica y su personal;
- XXI. Realizar de oficio y a petición de parte, análisis y recomendaciones o en su caso, lineamientos en relación con presuntos incumplimientos a las disposiciones de la Ley, cuando existan elementos suficientes a juicio del Pleno del Instituto;
- XXII. Emitir comunicados públicos sobre el incumplimiento de sus resoluciones o por infracciones reiteradas a la Ley, en el ámbito de su competencia;
- XXIII. Ordenar a los sujetos obligados la ejecutoría en la entrega de información en términos de la presente Ley;
- XXIV. Revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial en el ámbito de su competencia;
- XXV. Establecer procedimientos para verificar las acciones realizadas por los sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones en términos de la presente Ley;
- XXVI. Nombrar al Contralor Interno del Instituto;
- XXVII. Imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones;
- XXVIII. Presentar petición fundada al Instituto Nacional, para que conozca de los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten;
- XXIX. Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXX. Promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo;
- XXXI. Establecer políticas de transparencia proactiva atendiendo a las condiciones económicas, sociales y culturales;
- XXXII. Suscribir convenios con los sujetos obligados que propicien la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva;

- XXXIII. Suscribir convenios de colaboración con particulares o sectores de la sociedad cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social;
- XXXIV. Suscribir convenios de colaboración con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promover mejores prácticas en la materia;
- XXXV. Eliminar toda forma de discriminación en el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXXVI. Coordinarse con las autoridades competentes para que, en los procedimientos de acceso a la información, así como en los medios de impugnación, se contemple contar con la información necesaria en lenguas indígenas y formatos accesibles, para que sean sustanciados y atendidos en la misma lengua y en su caso, se promuevan los ajustes razonables necesarios si se tratara de personas con discapacidad;
- XXXVII. Garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho de acceso a la información;
- XXXVIII. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley y en las demás disposiciones aplicables;
- XXXIX. Determinar y ejecutar según corresponda las sanciones por el incumplimiento a las disposiciones de la presente Ley;
- XL. Promover la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública;
- XLI. Fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica;
- XLII. Emitir recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia; XLIII. Vigilar el cumplimiento de la presente Ley;
- XLIII. Vigilar el cumplimiento de la presente Ley;

- XLIV. Interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes expedidas por la Legislatura del Estado de México, que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XLV. Rendir informe anual de actividades a través de su presidente ante el Pleno de la Legislatura, dentro del primer periodo ordinario de sesiones del año;
- XLVI. Expedir los lineamientos que regulen el servicio profesional en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- XLVII. Las demás que les confieran esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.

**c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal del Instituto es el comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año calendario.

**d) Régimen Jurídico:**

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

**e) Consideraciones Fiscales**

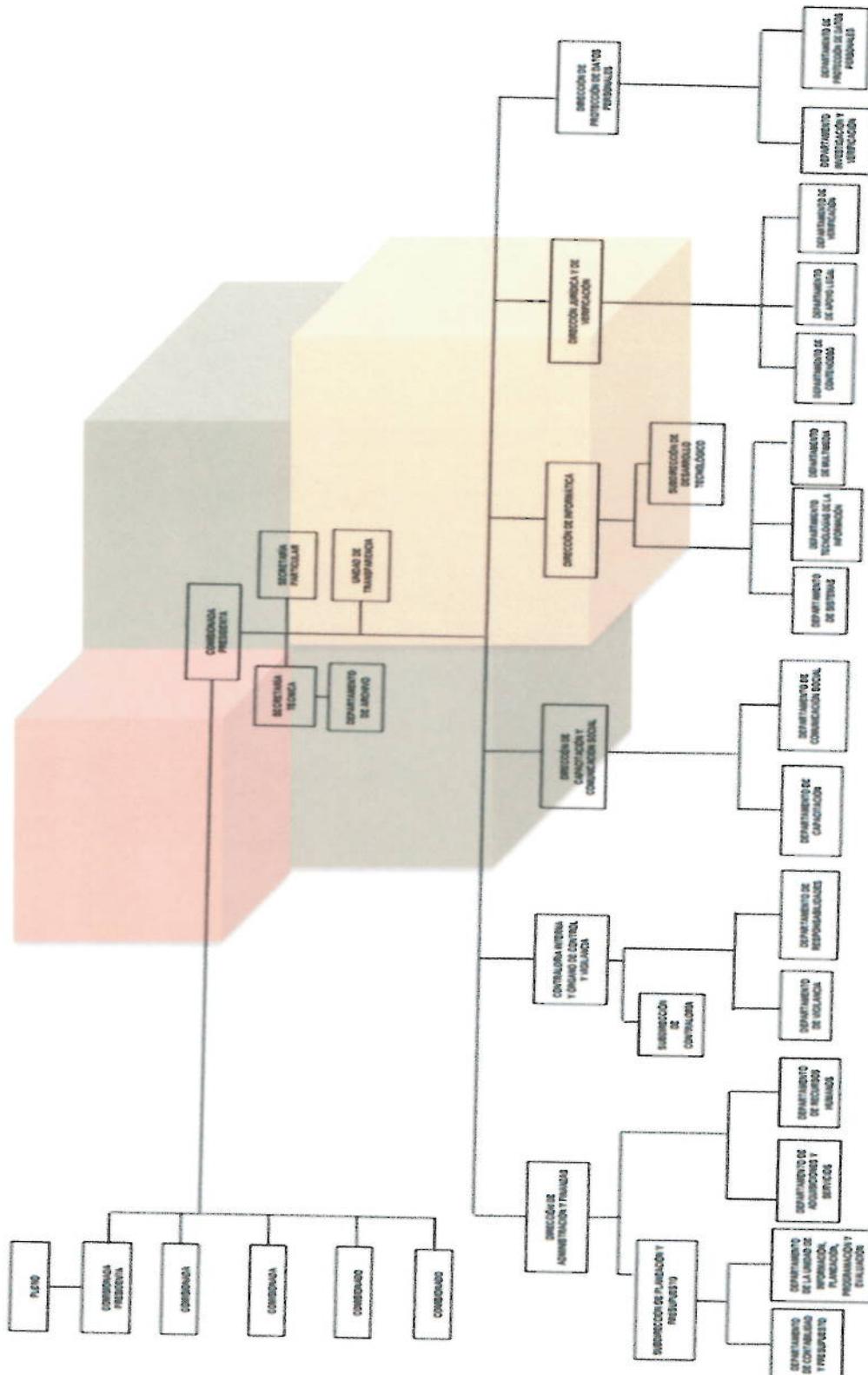
El Instituto está obligado a retener y entregar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios y Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Por su condición, los fines que persigue y por ser un Organismo Autónomo del Gobierno del Estado de México, es una entidad con fines **no lucrativos** y por ello, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, es responsable solidaria por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como servicios profesionales, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando esté obligado a ello.

El Instituto no está obligado a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de esto, al organismo no le es aplicable la normatividad establecida en la Norma de Información financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad"

**f) Estructura organizacional básica**



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios prepara los Estados Financieros conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de manera supletoria, las normas de información financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la información financiera del Instituto.

### a) Normas contables y bases de preparación

El 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG que incluye a los Organismos Autónomos con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículo 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

### b) Inversiones Financieras

Las inversiones en instituciones financieras se registran a su costo de adquisición y se encuentran representadas principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquirido a través del banco Banorte, S.A. A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### a) Estado de Flujos de Efectivo

A partir del 1º de enero de 2008, se establece como obligatorio la preparación del estado de flujos de efectivo con base en los procedimientos contenidos en la NIF B-2, cuyo propósito esencial es proporcionar información que muestre el comportamiento de los flujos de efectivo durante el ejercicio, sin embargo el Instituto prepara éste Estado financiero de acuerdo a los lineamientos establecidos en la LCGF emitidos por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación del 6 de octubre de 2014 y la Gaceta del Gobierno del 13 de octubre del mismo año.

### b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Por su parte, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

#### a) Otros aspectos de contabilidad:

- a. El Instituto no realizó durante el periodo al 31 de diciembre de 2017 operaciones en el extranjero.
- b. No tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias.
- c. No tiene inventarios de mercancías para venta, por lo que no se determina costo de lo vendido.
- d. Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo a la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.
- e. No se ha revelado ningún cálculo de reserva actuarial.
- f. No se han registrado provisiones o reservas que revelar en los estados financieros.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Tratándose de adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 UMAS, se registran contablemente en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial para asignar un número de inventario interno y tener un control sobre estos, al mes siguiente de su adquisición se calcula la depreciación de los bienes de acuerdo al porcentaje que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En caso de los bienes de consumo inmediato su registro se lleva directamente al gasto ya que su monto es mínimo no rebasa las 35 UMAS.

No se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no tiene bienes construidos.

Las principales variaciones del activo fijo se registraron por bajas y adquisiciones de bienes muebles

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2017.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

El Instituto no realiza actividades de recaudación.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2017.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2017

### 13. PROCESO DE MEJORA.

#### a) Principales Políticas de Control Interno:

Para el desempeño financiero cumplimiento y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia emitidas por las Autoridades competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto de Gasto entre Otros.

Se implementó los controles de los bienes de consumo del Instituto mediante el sistema de almacén ASPEL SAE, con la finalidad de mejorar la distribución a las áreas operativas.

#### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No Aplica.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros no han existido hechos que pudieran afectar económicamente al periodo correspondiente.

### 16. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones.

### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho **Especialistas Contables en Administración Pública y Privada S.C.**, dictaminó los Estados Financieros del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios** al 31 de diciembre 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



LIC. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
COMISIONADA PRESIDENTA

Toluca, Estado de México 23 de febrero de 2018

**Al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Del Estado De México y Municipios**

**Opinión**

Hemos revisado los Estados Presupuestales y sus clasificaciones (Estado Analítico de Ingresos, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación Económica, Clasificación Administrativa, Clasificación funcional) del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del estado de México y Municipios (ITAIPEMyM)**, al 31 de diciembre de 2017, están presentadas de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (ITAIPEMyM)**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en la Auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Presupuestales del **ITAIPEMyM**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, al 31 de diciembre de 2017, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017.



**M. en F. CARLOS MANUEL BENITEZ RAMON**  
**SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO**

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1de Enero al 31de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1+ 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos				0		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0		0
Contribuciones de Mejoras				0		0
Derechos				0		0
Productos				0		0
Corriente	0		0	0	0	0
Capital				0		0
Aprovechamientos				0		0
Corriente	0		0	0	0	0
Capital				0		0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				0		0
Participaciones y Aportaciones				0		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				0		0
Ingresos Derivados de Financiamientos	10,243.9	2,962.7	12,206.6		12,458.5	12,214.6
<b>Total</b>	<b>10,243.9</b>	<b>2,962.7</b>	<b>12,206.6</b>	<b>0</b>	<b>12,458.5</b>	<b>12,214.6</b>
					<i>Ingresos excedentes<sup>1</sup></i>	
					<b>12,214.6</b>	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1+ 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno						0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras				0		0
Derechos				0		0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital				0		0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital				0		0
Participaciones y Aportaciones				0		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0	0	1,998.5		0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>10,243.9</b>	<b>2,962.8</b>	<b>12,206.7</b>	<b>0</b>	<b>12,458.5</b>	<b>12,214.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0		0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				0		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,243.9	2,962.8	12,206.7		12,458.5	12,214.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos				0		0
<b>Total</b>	<b>10,243.9</b>	<b>2,962.8</b>	<b>12,206.7</b>	<b>1,998.5</b>	<b>12,458.5</b>	<b>12,214.6</b>
					<i>Ingresos excedentes<sup>1</sup></i>	
					<b>12,214.6</b>	



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)	
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	92,619.2	8,633.0	10,1253.1	-	95,897.1	10,1253.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,561.7	2,800.0	38,361.7	-	38,361.7	38,361.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20.9	293.1	507.0	-	505.0	507.0
Seguridad Social	41,445.2	1,587.6	43,032.8	-	42,874.7	43,032.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,060.4	2,344.7	12,005.1	-	10,234.0	12,005.1
Previsiones	5,738.0	1,606.5	7,346.5	-	3,921.7	7,346.5
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	2,148.3	428.1	2,576.4	-	2,547.1	2,576.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	606.4	92.5	698.9	-	674.1	698.9
Alimentos y Utensilios	2810	112	269.8	-	267.8	269.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.2	0.2	0.4	-	0.1	0.4
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14.5	323.4	507.9	-	507.9	507.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20.9	20.4	0.5	-	5.1	0.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	885.8	17.3	868.5	-	866.2	868.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42.2	0.1	42.1	-	42.0	42.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27.3	610	883	-	13.9	883
<b>Servicios Generales</b>	2,930.3	2,783.8	15,593.9	-	16,520.8	15,593.9
Servicios Básicos	1252.8	64.0	1316.8	-	1313.8	1316.8
Servicios de Arrendamiento	3,086.0	109.0	2,977.0	-	2,976.4	2,977.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1577.8	50.0	1627.8	-	1585.0	1627.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	38.3	49.9	268.4	-	268.4	268.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1249.8	1729.1	2,978.7	-	2,958.9	2,970.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1910	348.4	842.6	-	842.6	842.6
Servicios de Traslado y Viáticos	1,08.8	823.4	1932.2	-	1927.1	1932.2
Servicios Oficiales	527.3	4.2	523.1	-	523.1	523.1
Otros Servicios Generales	2,518.9	608.6	3,275	-	3,275	3,275
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	278.4	278.4	-	240.2	278.4
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	278.4	278.4	-	240.2	278.4
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	2,848.1	858.7	3,504.8	-	3,406.6	3,504.8
Mobiliario y Equipo de Administración	2,115.6	448.0	1,667.6	-	1,589.4	1,667.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	74.4	74.4	-	74.4	74.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	630.5	882.2	142.7	-	142.7	142.7
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	246.0	246.0	-	246.0	246.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	104.1	104.1	-	104.1	104.1
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	10,243.8	2,982.7	12,206.8	-	117,618	123,206.8

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Categorización Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gasto Corriente	10,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6	-	5,592.0
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,243.9</b>	<b>12,962.7</b>	<b>123,206.6</b>	<b>117,614.6</b>	<b>-</b>	<b>5,592.0</b>

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Categorización Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	10,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6	-	5,592.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,243.9</b>	<b>12,962.7</b>	<b>123,206.6</b>	<b>117,614.6</b>	<b>-</b>	<b>5,592.0</b>

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-		-	-
Poder Legislativo			-		-	-
Poder Judicial			-		-	-
Órganos Autónomos	10,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6		5,592.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,243.9</b>	<b>12,962.7</b>	<b>123,206.6</b>	<b>117,614.6</b>	<b>-</b>	<b>5,592.0</b>



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pegado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación	10,243.9	12,982.7	123,206.6	107,814.6		5,592.0
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales	10,243.9	12,982.7	123,206.6	107,814.6		5,592.0
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	10,243.9	12,982.7	123,206.6	107,814.6		5,592.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

<b>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	110,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6	-	5,592.0
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	110,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6	-	5,592.0
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	110,243.9	12,962.7	123,206.6	117,614.6	-	5,592.0
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>110,243.9</b>	<b>12,962.7</b>	<b>123,206.6</b>	<b>117,614.6</b>	<b>-</b>	<b>5,592.0</b>

## NOTAS PRESUPUESTALES

El 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG que incluye a los Organismos Autónomos con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículo 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

### a) Principales políticas contables

#### I. Ingresos presupuestales.

La contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El instituto realiza sus registros contables de acuerdo a la Ley de Ingresos donde estipula que se deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los ingresos que obtiene el Instituto provienen de los conceptos siguientes:

- Subsidio para gasto corriente,
- Venta de bases
- Productos financieros

Durante el ejercicio fiscal se realizaron ampliaciones al presupuesto con las debidas autorizaciones

#### II. Egresos Presupuestales.

El Instituto maneja un sistema de contabilidad gubernamental, donde registran de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestales.

Los registros contables del Instituto se llevan con base acumulativa. Las contabilizaciones de las transacciones del gasto se hacen conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

El registro del presupuesto del Instituto se efectúa en las cuentas contables que, establece el CONAC, las cuales deberán reflejan las etapas del gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

El Instituto cumple con los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en su página de internet, del Instituto para consulta de la población en general.

Durante el ejercicio fiscal se realizaron ampliaciones al presupuesto con la debida autorización.

La integración del inventario de bienes inmuebles para efectos de su publicación. El Instituto no cuenta con bienes inmuebles que integren su patrimonio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados e Información Presupuestal y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
COMISIONADA PRESIDENTA